



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
USO DE LA MARCA SGPA-UARN/0198/COAH/2017**

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
CONTIENEN DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE TALES COMO: DOMICILIO Y TELEFONO PARTICULAR NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN Y QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE. CONTENIDOS EN LAS PÁGINAS 1 -2 DE 2

FUNDAMENTO LEGAL
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.
RESOLUCIÓN NO. 161/2017, DE FECHA 25/04/2017.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora N°: 05/B7-0025/01/17

Oficio N°: SGPA-UARN/0198/COAH/2017

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de Febrero de 2017
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

HABILITACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Me refiero a su escrito de fecha 10 de Enero de 2017 mediante el cual presenta el aviso de
cambio de domicilio de la instalación autorizada MX-2110, que le fue otorgada mediante oficio
N° SGPA-UARN/0240/COAH/2015 para la aplicación de las Medidas Fitosanitarias (Tratamiento:
térmico) y el Uso de la Marca en el embalaje de madera utilizado en el Comercio Internacional
de bienes y mercancías.

Toda vez que el aviso de merito cumple con los requisitos de información y documentación que
establece el numeral 6.4 de la NOM-144-SEMARNAT-2012, esta Delegación Federal ha
procedido a modificar la autorización de la instalación correspondiente, actualizando el registro
de personas autorizadas, quedando como su ubicación la siguiente:

CARRETERA A SAN PEDRO ENTRONQUE AV. SAN AGUSTIN N.- 301 EJIDO SAN
AGUSTIN, TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 27400.

Dándose de baja la ubicación anterior en:

A. SIMON BOLIVAR # 701 PTE. COLONIA LA MODERNA, TORREON, COAHUILA DE
ZARAGOZA, C.P.27170

Le anterior, para los efectos a que haya lugar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo
32 BIS fracciones V y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 120 de
la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 40 fracción IX inciso d, del Reglamento
Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se le previene que deberá seguir ajustándose a las disposiciones vigentes contempladas en la
Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en la NOM-144-SEMARNAT-2012 antes
de realizar cualquier acción, guardando la responsabilidad y legalidad en sus acciones, apercibido que de no hacerlo
se le será acreedor de las sanciones legales que proceden.

Por otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

RECIBI ORIGINAL

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO,
COAHUILA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora N°: 05/B7-0025/01/17
Oficio N°: SGPA-UARN/0198/COAH/2017

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 16 de Febrero de 2017
2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

c.c.p. Lic. César Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y Suelos.- México, D.F.
Ing. Raúl Xavier González Valdés.- Delegado Federal de la PROFEPA en Coahuila.- Presente.
Biol. Eglantina Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila.- Presente.
Ing. Carlos Galvan Tello.- Gerencia Estatal de la CONAFOR en Coahuila.- Presente.

RFTR/YELA/JGGV/fsga.